

**Comunicado de Prensa**

**En consideración a las diversas opiniones vertidas a través de medios de comunicación, Cencosud S.A. manifiesta y aclara lo siguiente:**

1. Las sociedades Cencosud S.A. y Cencosud Shopping S.A. no han suspendido ningún contrato de trabajo con sus colaboradores.
2. Cencosud S.A. es la sociedad holding de empresas con operaciones en cinco países con más de 120.000 colaboradores. Sus resultados y dividendos corresponden al desempeño de las sociedades en los cinco países.
3. Cencosud S.A. emplea en Chile a través de sus filiales a más de 53.000 trabajadores. Mas de 45.000 están trabajando en nuestros distintos negocios como supermercados Jumbo, Santa Isabel, Easy, Shopping Centers y áreas de administración.

Solo 7.731 colaboradores, que se encuentran contratados por filiales de Cencosud S.A., se acogieron voluntariamente a la ley de Protección de Empleo que suspende temporalmente el contrato de trabajo. Ninguna de estas filiales ha distribuido dividendos.

Esta medida estará vigente 3 meses o menos en función de la reapertura de las tiendas.

Todos estos colaboradores han recibido por parte de la empresa beneficios para compensar sus ingresos, pago del seguro complementario de salud, imposiciones y descuentos adicionales en nuestros supermercados para la compra de alimentos.

Matias Videla

CEO Cencosud S.A.